

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. 6 rs.
 PROVINCIAS: Trimestre adelantado pagado en esta Administracion. 24
 Por correosales ó giros. 28
 ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre. 120

PUNTOS DE SUSCRICION:

MADRID: Ofertas, Soldado, 4, principal, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55.
 CORRESPONSALES.
 CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y C.
 FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
 PUERTO-RICO D. Emilio Tarrats.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

EL CHRIST KINDER.

RECUERDOS DE LA INFANCIA.

Al Walter-Schott español, D. Antonio de Trueba, como prenda de profunda admiracion y simpatía.

EL AUTOR.

Uno de los más preciosos dones que Dios ha concedido al hombre, es, sin duda, la facilidad que éste posee para evocar ante sí, con potente atraccion, la imagen de edades, de lugares y de seres que fueron, ó que son, pero apartados siempre por la inmensidad de los espacios y de los tiempos. Sin otro auxilio que el impulso voluntario de su imaginacion, surgen ante su vista los campos, las ciudades y los mares; multitud de seres abandonan un momento la mansion eterna del reposo, y vestidos de corpóreas formas, se exhiben ante él y alejan su oído con el eco dulcísimo de su voz terrenal.

El magnate engolfado en las fascinaciones abrumadoras del festín, puede, por medio de la memoria, abstraerse completamente de cuanto vive á su alrededor y trasladarse por un momento al santo hogar de la aldea, así como el pobre habitador de los montes, trasferirse con el poderoso ímán de los recuerdos, á la magnífica morada de los principes.

¿Quién de nosotros no ha vivido alguna vez con los recuerdos del pasado, y se ha extasiado y expasionado su alma en pos de sus vagorosos destellos? ¿Qué cosa hay más bella en la vida, que recorrer con las alas transparentes de la fantasia los lugares que entretuvieron nuestra infancia, que nos inspiraron la primera sonrisa, que sorprendieron acaso nuestro primer suspiro, que hicieron latir, en fin, por vez primera nuestros corazones de entusiasmo; aquellos lugares en que resonó la voz de nuestros padres ¡ay! cuyo eco acaso se ha extinguido...

¿Quién renuncia al placer, quién no se considera dichoso al recorrer en fantástico viaje aquellos días, ó recordar aquellos episodios ó aquellos seres que tan poderosamente embargan nuestro espíritu, de quienes siempre quisieramos estar hablando y que daríamos todo lo que somos y poseemos por volver á ver? Y si no, ¿de qué habla el ausente? ¿De su patria! ¿Cuál es para todo padre el mejor de sus hijos? ¿El que dejó de existir! ¿Qué envidia el adulto? ¿La infancia! ¿El anciano se acuerda tristemente de los bellos días de su juventud... si él volviera á ser joven!...

Todo esto prueba una verdad consoladora y una gran moral. La vida no es tegido de males, como algunos filósofos pesimistas pretenden demostrar; es una mezcla de pruebas y compensaciones; el mal estriba en que no sabemos apreciar equitativamente las unas y las otras; nos lamentamos de los males y no damos valor alguno á los bienes sino cuando los hemos perdido. El que pone en obra todos los medios posibles para conseguir elejarse del país que habita, para él el peor del universo, no tiene otra ocupacion, una vez instalado en su nueva patria, que la de pregonar y ensalzar los loores de la primera, cuyo mérito no supo ni pudo apreciar hasta entónces.

El remedio consiste, pues, en aceptar las cosas en lo que valen, procurando la conservacion de las que nos sean benéficas, y resignarse con las perjudiciales, como justa compensacion indispensable para la marcha y el equilibrio de nuestro organismo social.

«Nessun maggior dolor che ricordarsi del tempo felice nella miseria.»

Decía el más grande de los poetas italianos. Esto podrá suceder á los que se resignan con su destino, á los incontentables y ambiciosos, pero no á los que aceptan la vida como ella es en sí, á los que no se creen con derecho á ver colmados todos sus deseos, á los que creen, en fin, que no hay desgracia para la cual no haya otra mayor. Para éstos, los recuerdos del bien pasado son un consuelo, un alivio, una especie de oasis que viene á interrumpir por un momento las soledades de la vida y á reparar un poco las cansadas fuerzas del viajero, que anda sin descanso hasta hallar el término de su peregrinacion.

Los recuerdos no son, sin duda, la realidad, pero sí son algo más que sueños.

Por las vicisitudes de mi vida, por mi temperamento y mis costumbres, suelo vivir frecuentemente con mis recuerdos. Me sucede entónces hallarme en un estado de apacible quietud; toda mi fuerza imaginativa se reconcentra en el objetivo de mis recuerdos, como si real y verdaderamente me encontrase en los lugares que recuerdo y hablase con aquellos seres que los pueblan, sin que nada de lo que me rodea me lo estorbe. Despues de esos momentos no quedo disgustado ni malhumorado, sino por el contrario, más satisfecho y expansivo, por haber refrescado mi sea imaginacion con recuerdos queridos y halagadores.

Acordábase uno de estos días, con motivo del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, del *Christ-Kindler*, tal cual se celebra en Austria, y muy especialmente en Trieste, la niña del Adriático, bella y risueña como Venecia, pero más honesta, más activa que ella. Allí se deslizaron los últimos años de mi infancia y los primeros de la adolescencia; allí se formó mi imaginacion y mi espíritu; las auras rudas del Quarnero (1) dulcificaron el ardoroso temperamento de mi naturaleza, casi tropical; allí comencé á sentir y á pensar, y despues de largos años, de grandes distancias y de numerosas vicisitudes, mi recuerdo, atraído por fuerza inven-

cible, vuela aún á las playas serenas de la capital istriana, y besa tiernamente sus limpias arenas, que tantas veces, en días de inocencia, hollé gozoso.

¡Párceme verla (2), cuajadas sus limpias, anchas y rectas calles de numeroso concurso que se cruzaba en todas direcciones! Croatas, dálmatas, húngaros, eslavos, friolanos, griegos, armenios, turcos, todos con sus trajes distintos vistosísimos con sus diferentes y sonoros lenguajes, mezclados en caprichoso desorden con los indígenas, presentaban á la vista del espectador un cuadro sorprendente de animacion y variedad. La penosa marcha de aquellas carretas bajas, muy largas y estrechas, que arrastradas por bueyes conducian desde los muelles á los vastísimos almacenes, cada una de ellas, la mitad de un cargamento, formaban raro contraste con el galopar brioso de los corceles de pura raza de los apuestos ginetes ó de las elegantes carretelas de los magnates. El *Tergesteio*, esto es, el primer edificio bursátil del mundo; el *corso*, los magníficos palacios, la catedral de San Justo, los jardines, los paseos de la playa, los montes de *Opchina* y *Sérvola*, que señalan un límite á esta hermosa hija del Adria, servian constantemente de alimento á la admiracion del observador, que no se cansaba de considerarla.

Desde la subida de San Justo se divisaban todavia las minas de Aquilea, cuyos fugitivos fueron los fundadores de Venecia. Los indígenas hablan el dialecto triestino, muy semejante al veneciano, pero más dulce y enfónico. Las costumbres, en ese país casi cosmopolita, han alcanzado un grado envidiable de perfeccion y la circunspeccion, y el comedimiento en el trato, el profundo respeto á la autoridad y la ilustracion de todos los habitantes, constituyen los principales y más característicos rasgos de la fisonomia moral de los triestinos. En sus casas y sus calles se ostenta la magnificencia, y cuando no, la elegancia y el buen gusto. Su clima es por lo general delicioso, aunque muy rígido en el invierno y azoto de con frecuencia con el incómodo y helado aiento del viento Norte, por ellos denominado *borra*, que es huracanoso y en extremo bramador. Al efecto, para precaverse de huésped tan molesto, están provistas todas las habitaciones de las casas de Trieste de grandes estufas estucadas, que se encienden por el pasillo, de entarimados lujosos de madera, llamados allí *palchetti* y de contraventanas ó miradores, que impiden la libre entrada del aire y hacen más confortables las moradas en los rigores de la estacion.

Para el trato de etiqueta usado por la buena sociedad triestina, en la cual descuellan muchas familias hebreas, se usa el *ves* y la educacion de las señoritas es en extremo esmerada, y comprende los idiomas francés, italiano é inglés, la música, el dibujo, la danza, la literatura, la esgrima y la equitacion; y como de todas estas materias (á excepcion de las dos últimas) cuenta siempre Trieste con notables profesoras y ayas, así es frecuente hallar allí un considerable número de señoritas muy hábiles en todas ellas, excitando la admiracion de cuantos son partidarios de la cultura, la educacion y el talento bien dirigido. La juventud del otro sexo se dedica generalmente al comercio en grandescala, ó á carreras literarias en que casi siempre suelen descolarse por esa constancia que les distingue, y por la profundidad con que suelen entregarse á sus estudios.

Allí el vago y el libertino tienen escaso campo para ensayar sus hazañas. Estos seres y el ignorante hallan cerradas en Trieste todas las puertas, no caben en ninguna parte. Trieste, es por su posicion geográfica italiana, y por su importancia, siempre codiciada del Austria alemana, y ha acabado por someterse á la proteccion austriaca, adoptando su administracion y sus leyes, obedeciendo á la imperiosa necesidad de la fuerza; pero en el corazón, en la lengua y en su espíritu, Trieste es italiana, eminentemente italiana.

Allí rige la libertad de cultos más amplia y más ordenada. El católico, el calvinista, el hebreo, el griego cismático, el mahometano, rinden todos culto, segun su rito, á sus creencias religiosas, tributando á la vez el más profundo respeto á las demás religiones, sin que el fanatismo ni la ignorancia vengyan á turbar un solo momento la armonia de esas prácticas piadosas. Los extranjeros, esto es, los hebreos (cuya mayoría lo son), los griegos, los ingleses, los árabes y naturales de otros países, acuden á las playas de Trieste é importan á ellas el comercio del Adriático, del Oriente y de las Américas; allí se cotizan cuantiosísimas negociaciones, y el numerario corre abundante y el país se engrandece de día en día y á merced de la prosperidad y de la ilustracion se conquista aquel alto lugar que en la civilizacion moderna viene ocupando. Me acuerdo ahora de sus poéticas costumbres.

OSCAR CAMPS Y SOLER.

(Se continuará.)

BIBLIOGRAFIA FORESTAL.

Un nuevo libro, de grande y notoria utilidad práctica, acaba de publicarse en interés de cuantos se dedican á estudios y trabajos así forestales como de construccion.

Nos referimos al «Tratado de marcos de maderas para la construccion civil y naval» que ha dado á la estampa el aventajado ingeniero de montes D. Eugenio Plá y Ravé, conocido ya ventajosamente por su libro sobre «Maderas de construccion naval,» que le valió

(1) Pequeño archipiélago entre la costa oriental de la península itálica y la costa occidental del continente austriaco.
 (2) Esta descripcion se refiere desde el año 1845 al 1849.

merecidas recompensas por los ministerios de Fomento y Marina.

La obrita de que hoy nos ocupamos representa un gran trabajo de recopilacion y no pocos desvelos para reunir los numerosos datos que contiene, únicos de su clase, publicadas hoy con referencia á todas las provincias de España y Ultramar.

Forman el cuerpo de este importante trabajo, las clases y dimensiones de las diversas piezas de madera, usadas en el país, con sus equivalencias métricas. Se añade el precio de la unidad de venta en los mercados, y además el de otros productos forestales, tales como leñas, carbonés, cortezas, frutos, jugos, esparto y otros, indicando el sistema de su medida y otras noticias muy curiosas.

La segunda parte del libro, es de especial aplicacion á la marina, conteniendo las tarifas é instrucciones para el recibo y clasificacion en los arsenales de las perchas de arboladura y baos de pino; las referentes á las maderas de roble, álamo negro, haya y otras; varios estudios de los precios á que se han adquirido en los arsenales del reino diversas clases de madera; pliego de condiciones que suele regir para la corta, labra, desmonte y conduccion de piezas de marina, y tablas de equivalencia entre los sistemas de medidas de varios países y el métrico decimal.

Muchas son las personas á quienes el trabajo del Sr. Plá puede ser de gran utilidad. Cuantos tengan que entender en la formacion de presupuestos de obras civiles y navales, así como los que hayan de hacer valoraciones y tasaciones de productos de los montes, hallarán en él interesantes noticias que contribuirán indudablemente á la mayor perfeccion de sus respectivas tareas.

En cuanto á la exactitud y extension del libro de que se trata, como obra hecha con la ayuda de datos tomados en la localidad por personas competentes é interesadas en que fueran la expresion fiel de los hechos, debemos decir, que á nuestro juicio, reúne dichas condiciones en el mayor grado posible, sin que se encuentre error ni omision sustancial de ninguna clase, hecho como está todo, con sujecion á un orden racional y melódico, que enaltece más y más, la obra del ingeniero que ha dedicado á ella muchos días de trabajo y no poca fatiga en interés de las clases profesionales á quienes interesa.

Un libro, aun cuando no se ocupe de asuntos especulativos, puede ser muy útil, siempre que responda á necesidades bien demostradas. Los «Marcos de maderas para la construccion civil y naval,» responden con evidencia á una necesidad. Este libro es por lo tanto útil, y merece por ello el aplauso público.

JOSÉ JORDANA Y MORERA.

Hemos recibido el núm. 34 de *La Naturaleza*, elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

Hierros meteoricos de Santa Catalina.—Pulsómetro de Mr. Henry Hall (conclusion).—La cria de avestruces en el Africa Meridional.—Los envenenamientos por el arsénico: La causa Danval.—El nuevo fonógrafo de movimiento de relojería.—Pueblos prehistóricos de la Europa Central.—Miscelánea.—Nuevo círculo para hacer los cálculos.

Contiene este número 14 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Brecha meteórica de Santa Catalina.—Una inspeccion en el parque de los avestruces.—Modo de emplear el fonógrafo de movimiento de relojería.

A pesar del lujo de *La Naturaleza*, y de publicarse todos los sábados, su suscripcion sólo cuesta 80 rs. al año en toda España. El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

El ateneo de Almería, celoso por el esplendor de la literatura patria, ha decidido abrir un certamen literario y científico que ha de celebrarse en Enero de 1879.

La falta de espacio nos impide, bien á pesar nuestro, publicar íntegro el programa de dicho certamen, y por esto nos limitaremos á dar cuenta de los premios que se adjudicarán y que han de ser ocho en la forma siguiente:

- 1.º Una flor natural al autor de la mejor poesía lírica amoratoria.
- 2.º Una pluma de plata al que lo sea de la mejor poesía lírica patriótica.
- 3.º Una rosa de plata y oro al de la mejor poesía lírica con libertad de asunto.
- 4.º Un ejemplar del *Quijote* de Cervantes, edicion de gran lujo, ilustrada con láminas de Gustavo Doré, oferta de los Sres. D. Gaspar Nuñez, D. José Litran y D. José Rubira, al mejor trabajo sobre el tema: estudio crítico acerca de las tendencias de la novela moderna, su importancia literaria y su influencia en la educacion de los pueblos.
- 5.º Una escribanía de plata que concede el excelentísimo ayuntamiento de esta capital, al mejor estudio histórico crítico sobre el origen y antigua grandeza de Almería.
- 6.º Un premio de 3.000 reales ofrecido por la excelentísima Diputacion provincial, á la mejor Memoria sobre el estado actual de la agricultura, industria y comercio en la provincia de Almería

y medios más á propósito para fomentar su desarrollo.

7.º Una escribanía de plata, premio del ilustre colegio de abogados de Almería, al mejor trabajo sobre el tema: influencia de las costumbres y de la organizacion política de un pueblo en la criminalidad: medios de corregirla.

8.º Un premio de 1.300 reales, que ofrece el cuerpo de ingenieros y auxiliares de caminos, minas y montes de esta provincia, al mejor estudio sobre el tema siguiente: exposicion y exámen de la doctrina transformista, sus antecedentes y consecuencias.

Cada premio tendrá su correspondiente accésit en esta forma: para los premios 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 7.º y 8.º, menciones honoríficas dadas por el Ateneo; para el premio 6.º, 1.000 reales ofrecidos por la excelentísima Diputacion provincial, y para el premio 5.º y segundo accésit del 6.º, títulos de socios de mérito, que expedirá la sociedad económica de amigos del país de Almería.

A la amabilidad de su autor D. Ezequiel Llorach, debemos el haber tenido el gusto de leer, aunque rápidamente, un elegante tomo de poesías que con el título de *Vibraciones del sentimiento* acaba de publicar.

Rápido, como decimos, ha sido el exámen que de este nuevo libro hemos hecho; pero no obstante, su lectura nos ha permitido descubrir en el señor Llorach condiciones estimables de poeta, tanto por la originalidad de los pensamientos como por su elegante y correcta expresion.

MISCELÁNEA.

En el jardín de las Tullerías de París se ha terminado el henchimiento de un gigantesto globo cautivo que permitirá, á los que en él se eleven, disfrutar de la vista del admirable panorama de París y de la Exposicion.

La provision del gas (próximamente 800 metros cúbicos por minuto), se ha efectuado con perfecta regularidad. Ningun globo, hasta hoy, habia alcanzado proporciones tan enormes. *Le Geant*, de Nadan, desplazaba 6.000 metros cúbicos, lo que representa una respetable cifra. El globo de las Tullerías excede con mucho estas dimensiones.

Su válvula, construida segun un nuevo modelo, pesa 200 kilogramos y se abrirá á medida que la dilatacion del gas se produzca por la accion de los rayos solares.

Se ha ensayado la tela cuidadosamente, adquiriéndose la evidencia de que es en extremo sólida.

El cable que mantiene cautivo al globo tiene 600 metros de largo y una fuerza de traccion de 30.000 kilogramos, aunque nunca llegará á 7.000. El torno mide 10 metros de largo y 1,90 de diámetro, pudiendo moverse en dos sentidos para subir ó bajar á voluntad.

Los aeronautas encargados del servicio de la barquilla serán, sucesivamente, MM. Eugenio y Julio Godard, y M. Camilo Dartois, antiguo capitán del *Geant*.

Hé aquí algunos detalles curiosos acerca de los gastos que ha ocasionado y ocasionará la construccion y entretenimiento de este globo, que será una de las mayores curiosidades de la Exposicion:

Alquiler del local á la ciudad de París.	100.000 frs.
Coste de la tela, etc. y confeccion.	30.000
Coste de la red y accesorios.	60.000
Dos máquinas de vapor para hacerle descender.	30.000
Gas para henchirle y máquina.	62.000
Trabajos de instalacion.	71.000
Gasto mensual.	58.000
Barquilla y accesorios.	23.000
TOTAL.	467.440

La barquilla contiene 50 asientos para los viajeros, que encontrarán en ella toda clase de instrumentos de óptica.

El precio del asiento será de 20 francos.

La primera ascension tendrá lugar el domingo próximo, subiendo únicamente los aeronautas MM. Giffard, Tissandier, Dartois y Godard.

La segunda ascension estará reservada para la prensa.

En los primeros días del próximo Agosto saldrá de Marsella el vapor *Juno* con el objeto de verificar su viaje científico al alrededor del mundo.

El *Juno*, es un buque de primera clase, desplaza 1.500 toneladas y la fuerza de su máquina es de 600 caballos. Tiene 78 metros de eslora y 9 de manga. A popa y á proa lleva diez camarotes que pueden contener cada uno tres personas. Todo está dispuesto para que los viajeros acostumbrados á las comodidades no carezcan de ellas.

El viaje está perfectamente organizado de antemano y todos los consules de los puntos por donde el buque pase, están prevenidos de su llegada.

Los viajeros desembarcarán en Panamá y el *Juno* irá á esperarles en San Francisco mientras visiten los Estados Unidos, utilizando los buques del golfo de Méjico ó los caminos de hierro.

Durante el viaje, tres profesores, uno de historia natural, otro de geografía descriptiva y el último de física y meteorología, darán conferencias que serán como los entreactos de este largo viaje de recreo, que durará once meses, de los cuales cinco se pasarán en el mar.

El *Juno* trasportará tambien un médico, el doctor Debilly y un capellan y una tripulacion de poetas, que en caso necesario servirán de intérpretes á los viajeros. El buque irá mandado por el intrépido teniente de navio, M. G. Biard.

Se creyó por mucho tiempo que el sabor salobre del río *Salé* (salado), en Arizona, era debido á una corriente que pasaba sobre un lecho de sal á

lo largo de su curso: sus aguas son puras y frescas desde su nacimiento en las Montañas Blancas (White Mountains), hasta unas cincuenta millas del punto en que se une con el Gila: á esta distancia desemboca en él una corriente de agua que es sumamente salada. Esta corriente viene del costado de una gran montaña, y tiene de 20 á 30 piés de profundidad, y allí pudiera manufacturarse sal bastante para proveer al mundo entero; todo lo que se necesitaria sería cavar zanjas y llevar la salmuera á represas hechas en los yerros más cercanos; el calor del sol haria la sal. Si existiera un camino de hierro cerca de esta corriente, sin duda se desviarían sus aguas y conducirían á inmensas lagunas para evaporarlas. Se supone que el interior de la montaña de donde emana esta corriente está formado en gran parte de una roca de sal.

Un hombre llamado Harley Brown, ha sido arrestado como autor del descarrilamiento ocurrido á un tren de Clayton (Delaware) el sábado último. En presencia del jurado del *Coroner*, el prisionero se ha confesado culpable del crimen que se le imputa; pero dice que fué movido á cometerlo con las mejores intenciones. Habiendo estado ántes al servicio de la compañía del ferro-carril, y deseando ocupar otra vez su antiguo puesto, pensó que la mejor manera de conseguirlo sería presentado á la compañía un señalado servicio. En su consecuencia obstruyó la vía y se colocó á cierta distancia para advertir al conductor del primer tren que pasa se y evitar así un descarrilamiento. La fatalidad lo dispuso de otra suerte, y en lugar de un tren de mercancías, que él creía fuese el primero que pasase, acertó á ser un express, ligero como el rayo, y que no pudo ser detenido á tiempo, causando en su descarrilamiento la muerte de cuatro personas.

No deja de parecer una desgracia que, á pesar de sus excelentes intenciones, Harley Brown haya sido llevado á la cárcel.

M. Edison, el célebre autor del *Fonógrafo*, continúa enriqueciendo la ciencia con notables descubrimientos. Recientemente ha inventado el *Megafono*, aparato destinado á las personas que padecen de sordera. Por medio de este instrumento, el más débil murmullo se percibe clara y distintamente á una distancia de 100 metros. Este invento será para el oído lo que el anteojo para la vista.

El profesor Edison dice que su instrumento puede ser llevado al teatro y colocado en las rodillas, conduciendo los sonidos al oído, reforzados en la proporcion de uno á cincuenta; la intensidad puede regularse como un gemelo respecto de la vista.

ESPECTACULOS.

Tan brillante y concurrido como los anteriores fué el concierto de anoche en los Jardines del Buen Retiro. Todas las piezas de que se componia el programa fueron aplaudidas, y muy especialmente la fantasia de *Martha*, arreglada por el socio señor Broca, y la *Rapsodia Húngara* del célebre Liszt, mereciendo estas últimas los honores de la repeticion.

Un Ballo in maschera y *Le donno guerrieri*, estrenadas anoche en el favorecido teatro de la Alhambra, obtuvieron buen éxito y fueron muy aplaudidas del numeroso público que llenaba el coliseo, especialmente la segunda de dichas operetas, cuya música es muy agradable, mereciendo aplausos todos sus números, y haciéndose repetir algunos de éstos con entusiasmo. La ejecucion muy buena é igual, distinguiéndose todos los actores y particularmente los señores Fabrié y Ficarra.

La compañía italiana que con éxito tan merecido como grande, funciona en el teatro de la Alhambra, prepara, entre otras obras, la representacion del *Petit-Duc*, paritura de Lecocq, que ha obtenido muchos aplausos en París.

La brillante música de artillería ejecutará mañana en los Jardines de la plaza de Oriente, á petición de algunos aficionados á la música española, el Gran Pot-purri de aires nacionales, arreglo del señor Pintado.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO (compañía Arderius).—A las 9.—T. par.—Chorizos y polacos.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 8 1/2.—El ramo de azucenas.—El destierro del amor.—¡Viva España!—Baile.—Intermedios por la banda de ingenieros.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana de ópera cómica).—A las 9.—Mad. L'Arciduca.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Variada funcion por la compañía acrobática, cómica, ecuestre y gimnástica, que dirige el señor W. Parish. El célebre domador señor Edmonds presentará sus tres elefantes amaestrados.

PLAZA DE ORIENTE (jardines de recreo).—Funcion diaria de 9 á 2 de la noche.—Concierto en los jardines por la banda de artillería.—Entrada con derecho á los regalos de platería, joyería y relojería, 2 rs.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS.—(Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde á las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

LA CHILUÑA (Paseo de la Castellana).—Da nueve á una de la madrugada.—Gran baile coreado,

SECCION POLITICA.

POLITICA DE VERANO.

Como este Gobierno, que se dice tan constitucional y parlamentario, nos tiene acostumbrados á que todas las crisis y cuestiones esencialmente políticas, se promuevan y resuelvan durante los interregnos parlamentarios, con gran detrimento de la legítima influencia que en ellas debe ejercer la representación nacional, no es extraño que apenas suspenidas las sesiones de Cortes se ocupen los círculos políticos, y se haga eco la prensa á cosas encontradas, aspiraciones que en el seno de la situación vienen haciendo tiempo luchando, y que empiezan á tomar forma y á ejercer determinada influencia en las soluciones políticas del porvenir.

No es, no, la prensa de oposición la que empieza á hacer política de verano, como dice *El Diario Español*; no son los partidos que aquella representa los que pretenden acentuar en determinado sentido la marcha de los sucesos, ni llamar la atención pública hacia indicadas evoluciones; son los mismos ministeriales, los amigos de este ó del otro ministro lo que, desligados de la dulce presión de los Cuerpos colegisladores, y ya en completa libertad, dan principio á esas célebres campañas extra-parlamentarias que siempre han producido una crisis parcial y el triunfo de determinada fracción ó personalidad.

Esto es altamente contrario á la esencia del régimen representativo, por más que esas soluciones sean constitucionales, pero entra de lleno en el carácter de la situación actual, y no debe ya causarnos extrañeza alguna, como no debe causarla á la prensa ministerial, que de esa política de verano se ocupa la de oposición. ¿Puede ésta evitarlo? ¿Puede prescindir de comunicar á sus lectores los proyectos que los diversos grupos ministeriales forman para el porvenir, las apreciaciones que sobre aquellos se hacen por los más afectos al Gobierno, y los accidentes y peripecias de esas pequeñas batallas que se preparan y á veces se riñen dentro de esa conciliación cada vez más desconciliada? ¿Y qué otra cosa podemos hacer?

Mientras los Cuerpos Colegisladores funcionan, en el corto tiempo en que la tribuna parlamentaria puede dejar oír su voz, la prensa, sabiendo colocarse bajo el amparo de los oradores de oposición, puede ocuparse de ciertas cuestiones vitales para el país, y que no de otro modo cabrían en el estrecho círculo que le marca el decreto de imprenta. En esos períodos los proyectos presentados y los abusos denunciados en el Parlamento son objeto de polémica para la prensa, y áun cuando la ministerial no los acepta, siempre há lugar á importantes consideraciones, que se someten al juicio del país. Y áun entonces es preciso caminar con pies de plomo y tener siempre á la vista, no sólo el citado decreto, sino la interpretación extensiva que todos los días recibe.

Pero ahora que falta ese apoyo para lamentarnos, ahora que la prensa se halla aislada, viviendo en medio de una situación verdaderamente dictatorial y sin el auxilio de la opinión pública, cohibida por completo en todas sus manifestaciones; ahora que la política absorbente del Gobierno en sí y en sus adeptos encierra todo interés del momento, ¿qué hemos de hacer los periódicos de oposición sino ocuparnos de los ministros y de sus amigos?

Parecía natural, y así ha sucedido en otras situaciones constitucionales, que durante los interregnos parlamentarios, el Gobierno por medio de sus órganos en la prensa, sometiese á la pública discusión las reformas y proyectos que juzgase de oportunidad para la ulterior deliberación de las Cámaras; parecía natural que en esos interregnos, ya que la representación nacional no se halla reunida, y no puede manifestarse en ella la pública opinión, ni discutirse lo que al país pueda interesar, se diese más amplitud y mayor libertad á los demás medios que la Constitución reconoce, para que aquella opinión pueda ser oída; parecía natural que la prensa disfrutase de más libertad, que los medios de reunión y asociación no se viesen cohibidos, que las manifestaciones públicas no encontrasen obstáculo alguno. Pero todo eso, que como natural y lógico se reconoce por todo Gobierno que por sinceramente constitucional pretenda sea tenido, lo encuentra inconveniente y peligroso el Gobierno que preside el señor Cánovas, y en esos tristes períodos es cuando la prensa ministerial discute ménos ó no discute nada, y cuando la de oposición se halla más aprisionada; cuando los derechos de los ciudadanos que se hallan en manos del Gobierno, se ven más despreciados; cuando la opinión pública se asfixia por falta de válvulas que faciliten su vida y movimiento.

Esto produce mortal atonía, peligroso abatimiento, pero deja al Gobierno en completa tranquilidad y permite al señor Cánovas atender con solicitud cuidado á las disensiones domésticas y preparar las soluciones que juzgue más convenientes.

Y mientras tanto la prensa ministerial se encierra en un constante silencio, se entretiene en discutir á las oposiciones, abandona los intereses del país y juzga cumplido todo su cometido entonando detirambos al Gobierno, y proclamando la unidad de miras y aspiraciones de los ministros y de todos los con-

cedidos, no sin que á veces entre esos órganos oficiales dejen de observarse síntomas bien patentes de esas disidencias que pretenden ocultar y de la exactitud de cuanto sobre ellas manifiesta la prensa de oposición.

La política de verano no puede ser otra que la que dejamos indicada. no por la inventiva de los periódicos de oposición, como supone *El Diario Español*, sino por los actos del Gobierno y de sus amigos, y por el procedimiento adoptado por la prensa ministerial.

No hay duda que los empleados civiles estarán completamente satisfechos del artículo 43 de la vigente ley de presupuestos. Nunca podíamos creer que se tratará una clase tan sufrida y que tantos servicios presta á la nación con tanto rigor; nunca podíamos imaginarnos que en una ley general del Estado se prescribiera el tiempo que un empleado puede estar enfermo, pues á tanto equivale el decir que el que haya disfrutado licencia tres años consecutivos, debe estar otros tres sin obtenerla, y por ejemplo, el empleado que con salir todos los años quince días encuentre alivio á sus males crónicos y pueda servir perfectamente el resto del año, de hoy más, no tendrá más remedio que sufrir y hasta perder por completo la salud y llegar á morir. En buena hora que se tenga el debido rigor para evitar abusos, que se trate de que las enfermedades se justifiquen debidamente, que se tomen todas las precauciones para que no se abuse de un derecho que con toda latitud se ha reconocido hasta hoy; pero entre esto y el artículo 43 de la ley de presupuestos hay una distancia inmensa.

Y por si la ley no era todavía bastante arbitraria, viene el Sr. Orovio con la real orden que inserta la *Gaceta* del jueves último, á remachar el clavo de una manera inusitada. Y no sólo el señor ministro de Hacienda acerca los derechos adquiridos, ya por los que estaban disfrutando licencias con arreglo á la antigua ley ó práctica establecida, sino que establece reglas generales y las comunica á los ordenadores de pagos, para que deje de hacer los abonos á los empleados que en virtud de un derecho perfecto están disfrutando por enfermos de una concesión obtenida en condiciones legales.

Nosotros creemos que el nuevo procedimiento es más expuesto á abusos que el seguido hasta aquí. Hágase de una vez una ley de empleados y que todos sepan á qué atenerse, sin estar expuestos á que todos los años se modifique una legislación que debía y podía ser permanente y duradera.

A juzgar por un artículo que publica *El Imparcial* de ayer, propúese ese colega escribir una serie de artículos dedicados al examen de los distintos partidos que militan en el campo de la política.

En el primero le tocó el turno al grupo centralista, al cual, sea dicho en verdad, no trata muy cariñosamente el colega democrático. Por de pronto le llama rueda inútil y otras lindezas por el estilo, y á continuación añade que no ha traído ningún principio ni idea al campo donde luchan los demás partidos.

Allá los centralistas se encargarán de contestar á *El Imparcial* lo que tengan por conveniente; nosotros esperamos á que termine su trabajo el colega de la plaza de Matute, y entonces podremos terciar en una polémica en la que forzosamente será aludido nuestro partido.

El Solfeo, que ha dejado de publicarse y que reaparecerá desde hoy con el título de *La Unión*, dice al despedirse de sus habituales lectores:

«La bandera democrática no es, no puede ser patrimonio exclusivo de una personalidad; el partido democrático no es, no puede ser una mesada que obedezca ciega, incondicionalmente á un jefe; inútil es, por tanto, que tal ó cual personaje político defina *ex-cathedra* sobre el dogma, ó dicte leyes sobre el procedimiento. Podrá, sí, dar enseñanza; podrá, sí, aconsejar á sus amigos, y su enseñanza y sus consejos hallarán en todos la estimación y el respeto que merezcan, pero no puede pasar de ahí.»

De suerte, que *La Unión* va á ser con este título y todo, el periódico llamado á sostener una disidencia más acentuada contra los que, como *El Globo*, por ejemplo, sostienen la jefatura democrática del señor Castelar.

Por consiguiente, la unión de que se trata es la de los elementos que no rinden párias al eminentísimo orador; pero así y todo, preciso es reconocer que la empresa del nuevo periódico es titánica y poco ménos que imposible realizarla.

El Solfeo ha cambiado de título, pero no cambiará de resultados.

Nuestro estimado colega *Los Debates*, que había anticipado algunas conjeturas relativas á las relaciones políticas entre los señores presidente del Consejo de ministros y el de la Gobernación, las reproduce, extendiéndolas en vista de las negativas y desautorizaciones con que las recibieron los periódicos de la situación.

Hélas aquí:

El Sr. Romero Robledo entiende que este gobierno debe abrir las Cortes en Octubre para aprobar la ley electoral y algún otro proyecto de los que quedan pendientes; pero entiende también, diásticamente pensado, que no es este gobierno el que debe pedir ni el que puede obtener el decreto de disolución y nueva convocatoria.

El Sr. Cánovas del Castillo, en medio de sus distinciones y sus ambigüedades, está, sin embargo, conforme con el Sr. Romero Robledo en la duración legal de las Cortes, aun cuando esta conformidad no se funde en ningún acuerdo anterior.

La cuestión queda, pues, reducida á cuál ha de ser el gobierno que presida las nuevas elecciones; en este punto es donde bifurcan las opiniones del Sr. Cánovas y del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Cánovas se mostraría propicio á seguir siendo presidente del Consejo, con una reforma más ó ménos accidental en el Gabinete; pero si al enunciar esta idea, con la prudencia, con el ingenio y de esa manera indirecta y delicada que tan magistralmente sabe emplear el Sr. Cánovas, porque el Sr. Cánovas sabe dejarse abiertas todas las puertas, sin crearse compromisos redondos, ni encerrar sus pensamientos en problemas simples y concretos, y otras varias cosas que hace tiempo acreditan su habilidad, á costa de su sinceridad política; si al enunciar, repetimos, esta idea (la de seguir presidiendo el gobierno) comprendiese que no podía buenamente realizarle, entonces propondría y aconsejaría que la crisis se resolviera dentro de la misma mayoría, donde aún quedan hombres tan importantes y tan enteros como los que ya empiezan á correr de boca en boca.

Y aquí es donde el Sr. Romero Robledo disiente, y tiene la satisfacción de disentir, de la opinión de su presidente; porque el Sr. Romero Robledo cree, y en esto piensa con más sentido político y con más patriotismo á su modo, que el interés de la patria, de la monarquía y de la dinastía, está en que la nueva situación que se cree, desde Octubre hasta Febrero, determine un cambio de política en sentido liberal, y no un cambio personal, sin ninguna significación política.

No sabemos, ni aunque lo supiéramos lo diríamos, por no incurrir en la temeridad ó en la imprudencia, cuál de estas dos opiniones tan contradictorias, ó mejor dicho, tan contrarias entre sí, prevalecerá en la suprema inteligencia que ha de dirimir la contienda; lo que sí puede conjeturarse, lo que sí puede deducirse del aspecto que vienen presentando y que presentan hoy los negocios públicos, es que si prevaleciera, que no lo esperamos, porque es *inesperable*, la opinión del señor Cánovas del Castillo, el Sr. Romero Robledo vendría á las próximas Cortes á apoyarle hasta cierto punto y á combatir en detalle al gobierno, hasta cierto otro. Y por el contrario, que si la opinión del Sr. Romero Robledo es tomada en cuenta, entonces vendría á la oposición al frente de sus amigos, fundaría un periódico que representase su política liberal-conservadora, y con estos elementos intentaría, si es que no llegaba á conseguirlo, constituir un partido de gobierno, del cual podría ser ó no ser jefe el Sr. Cánovas del Castillo, segun que el Sr. Cánovas se prestara ó se opusiese á la realización de este pensamiento.

La primera edición que sobre este tema ha hecho nuestro apreciable colega, ha merecido el calificativo de *novela*. Basta eso para desautorizar sus afirmaciones? Al tiempo, gran maestro de verdades y de eschanzas.

Lo que sí diremos nosotros es que los que con tanta frecuencia desfigurán la historia y los sucesos, no hay, ni habría para qué exigirles responsabilidad, por aplicar el nombre de novela á lo que *sin haber pasado puede perfectamente suceder*.

Niega *La Epoca* que los asuntos de Cuba traigan preocupados á los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Ultramar; niega también que existen diferencias de apreciación entre los señores Elduayen y Martínez Campos, y para demostrarlo nos dice entre otras cosas contestando á un suelto de nuestro último número.

«Que las elecciones de diputados á Cortes por la isla de Cuba entra en los propósitos del Gobierno y en el pensamiento del capitán general, pues se ha de dar á aquella provincia eminentemente española la organización similar á la de Puerto Rico y á las de la península.»

Como estas elecciones eran precisamente unas de las causas sobre las cuales había diferencias de apreciación, segun se aseguraba, preguntamos al colega: ¿En qué época y en qué forma piensa el Gobierno llevar á cabo las elecciones de diputados á Cortes en Cuba? ¿Bajo qué condiciones? ¿Están de acuerdo en este punto el Gobierno y el general Martínez Campos? Esta es la cuestión.

A *El Globo*, periódico democrático, le escribe su corresponsal en Berlín una carta en la cual se hacen apreciaciones sobre el giro que la política ministerial tornará en nuestra patria allá por el mes de Febrero.

Dice el corresponsal que en el caso de verificarse unas elecciones, ocupará la presidencia del Consejo de ministros el señor Ayala, quedando en apitudo el señor Cánovas para ser elegido presidente del Congreso.

Realizada esta que llamaria *La Correspondencia* pequeña continuación de presidentes, y reunidas las Cortes, se resentirá la salud del señor Ayala, y entonces la mayoría, que como sucesora de la actual, tendrá con ella gran semejanza, indicará la necesidad y hasta la conveniencia de que el señor Cánovas se encargue nuevamente de la dirección de los negocios públicos.

Tales son en resumen las noticias del corresponsal de *El Globo*, noticias no desprovistas de fundamento, hace algunos días, pero que hoy tienen ménos interés porque como hemos dicho nosotros antes de ahora, el plan del señor Cánovas parece haberse hecho hecho irrealizable.

Cierto que el presidente del Consejo de ministros parece propentia á un cambio como el que indica el citado corresponsal; cierto también que este cambio era de los más á propósito para el señor Cánovas; pero se asegura que tan bella combinación, que no hubiera-

obligado al señor Cánovas á escribir sueltos en *La Correspondencia* para rechazar responsabilidades, puede encontrar insuperables obstáculos para su realización.

Al tiempo.

Con el título de *Consejos democráticos* publica un artículo *El Diario Español*, para hacerse eco de la actitud que, segun el colega, han adoptado los periódicos de provincias con respecto al partido constitucional.

Parece ser que la prensa democrática de provincias quiere atraerse á nuestro partido, dispensándonos cierta benevolencia, y el colega ministerial, á su vez, sin aconsejarnos nada, deja entrever los peligros que la suerte nos depararía si llegáramos á dar oídos á ciertas frases.

Lo único que nos cumple consignar, dada la solicitud de los unos y las advertencias de los otros, es que el partido constitucional tiene sus principios, que estos principios son conocidos de todos, que lucha en la oposición por llevarlos á la práctica, y que por esta senda, que aquí siguió, caminará en adelante sin cuidarse de otra cosa que de aquello que le dicte su conciencia.

Y dicho esto, parecemos inoportuno entrar en mayores explicaciones que á nada conducen ni son por extremo necesarias.

Dice el refran que cuando se cierra una puerta se abren ciento, y es verdad. Como decimos en otro lugar, *El Imparcial* publica ayer un artículo en el cual no quedan muy bien parados los centralistas; pero en cambio *La Epoca* de anoche, comentando lo dicho por *El Imparcial*, escribe lo siguiente:

«Todo eso lo dice el diario democrático, porque observa en el centro cierto movimiento de concentración hacia la mayoría, y á *El Imparcial* no le conviene que al partido conservador se le agreguen fuerzas, voluntades é inteligencias extrañas. Nosotros, por el contrario, veremos con satisfacción que *La Patria* y el centro se dejen de ediciones segundas, terceras y cuartas, que no tienen razón de ser, y vuelvan al regazo de la madre, que espera á sus hijos ausentes con los brazos abiertos y los perdona todos los agravios recibidos.»

Como se vé, *La Epoca* no puede estar más cariñosa. Pero es el caso que *La Patria*, órgano del centro, no parece muy dispuesta, por ahora al ménos, á dejarse querer, pues entiende que no es á la mayoría donde irá el centro, sino que á este último recurrirán los diputados de aquella cuando abran los ojos y vean todo lo que de funesta tiene la política del señor Cánovas.

La Epoca, no obstante, ni cede ni desmaya, ántes bien, toma acta de las declaraciones de *La Patria*, consigna que no les esperará, y seguidamente escribe demostrando confianza absoluta:

«Sin embargo, los sucesos, que son superiores á la voluntad de los hombres, nos darán en lo porvenir la razón que ahora nos niega el diario centralista.»

Lo único que de aquí se desprende es que hacen falta refuerzos en la situación, y que *La Epoca* los solicita de los centralistas con mucha necesidad. Veremos si se ablanda *La Patria* ó si persiste en sus negativas ya que por lo visto *La Epoca* está dispuesta á reconciliarse con el centro.

Algunos periódicos como *La Epoca* y *El Imparcial* juzgan que estaba en su derecho el cura párroco de Mahón al imponer al director ó impresor de *El Bien Público* una pena canónica por la inserción en aquel diario de ciertos escritos. No opinamos como esos apreciables colegas, puesto que esos escritos no se refieren ni al dogma ni á la Iglesia, ni siquiera faltan á las leyes de la moral, expresando uno de los considerandos que los sueltos á que se hace referencia contienen desacato á las autoridades y al Gobierno únicamente.

¿Es la llamada en este asunto á castigar con penas canónicas la autoridad eclesiástica? Figúrasenos que hay aquí una flagrante intromisión en el derecho civil por parte del clero de Mahón, el cual no ha fundado sus censuras en lo que pudiera caer bajo su exclusiva jurisdicción.

Esa es nuestra opinión.

El Cronista transcribe la siguiente noticia de *La Prensa Gaditana*:

«Decíase de público anoche por círculos y calles, que á consecuencia de ciertas cuestiones de etiqueta oficial ó de algunos otros motivos que no pudimos comprobar, algunas autoridades militares de esta plaza habían enviado por el correo las dimisiones de sus respectivos cargos.»

¡Armonías de la situación!

OFICIAL

DIA 26.

Estado.—Tratado de comercio y navegación entre España y Bélgica.

Guerra.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este ministerio, se encargue del despacho de la misma subsecretaría el brigadier D. Manuel de Velasco y Brena.

—Reales decretos concediendo á gran cruz del Mérito militar al teniente general D. Mariano Tellez Girón, duque de Osuna, y al intendente de división D. Pedro Wallis y Paig-Samper.

Hacienda.—Real orden dictando disposiciones relativas á los anuncios de venta y plazas para el pago de fincas y censos desamortizados.

Gobernación.—Real orden resolviendo un recurso de arada interpuesto contra un acuerdo de la Diputación provincial de Madrid, sobre cuentas municipales del ejercicio de 1877, 73.

—Otra disponiendo que el día 15 de Setiembre próximo den principio las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de telegrafos por la clase de aspirantes.

Fomento.—Real orden resolviendo que se modifique la condición sétima de la autorización concedida á D. José Rafael Vizcarrondo, para la formación de un plan general y otro especial de aprovechamientos en los montes que el Estado posee en el partido de Cazoria, provincia de Jaen.

—Otra disponiendo que se provea por concurso la cátedra de aplicaciones de las ciencias físico-naturales al conocimiento y análisis de los materiales de construcción y á la ventilación y calefacción de los edificios, vacante en la escuela superior de Agricultura de Madrid.

Ultramar.—Ley orgánica municipal de la península, aplicada á la isla de Guba (continuación.)

DIA 27.

Hacienda.—Leyes concediendo varios suplementos de crédito á los ministerios de Marina y Gobernación.

—Otra haciendo extensivos al instituto de religiosos de la Enseñanza los efectos de la ley de 21 de Diciembre de 1876.

—Otra autorizando al Gobierno para permutar con el ayuntamiento de Málaga varios edificios del ministerio de la Guerra.

—Otras concediendo pensiones á doña Antonia de Rada, doña Josefa Herrera Davila, D. Fernando Buceta, doña Josefa Soliá, doña Juana Miranda y doña Felipa Cuellar.

—Reales decretos nombrando oficial primero de dicho ministerio á D. Francisco Fernandez Pidal, visitador general de rentas estancadas, y para este destino á D. Gregorio Robledo y Gomez, oficial del ministerio de Ultramar.

Presidencia.—Real decreto nombrando consejero de Estado á D. Salvador de Alcabate y Albert. —Otro nombrando fiscal de lo contencioso del Consejo de Estado á D. Juan de la Concha Castañeda, actual director general de propiedades y derechos del Estado.

Gobernación.—Real orden manifestando á don Mariano Carreras y Gonzalez, delegado que fué de este ministerio en la exposición y congreso de higiene y salubridad inaugurado en Bruselas, el particular agrado con que ha visto S. M. el Rey la notab'e Memoria presentada por el referido señor Carreras.

—Memoria á que se refiere la anterior disposición.

Fomento.—Real orden desestimando un recurso de alzada.

Ultramar.—Ley municipal de Cuba (continuación.)

PROVINCIALES.

VALLADOLID 24 de Julio de 1878.

Señor director de LA MAÑANA.

Mi distinguido amigo: La oposición constitucional en el Parlamento, ha cumplido como buena y ha arraigado cada vez más en provincias el sentimiento liberal, excitando el mayor entusiasmo los notabilísimos discursos pronunciados por nuestros amigos en la interpelección del señor Leon y Castillo. Las Cortes se habrán cerrado hoy para volver á abrir en Octubre, segun parece haber indicado *doña Mariquita* en el salon de conferencias. Veremos hasta dónde marcha con los ojos vendados el señor Cánovas, que bien sabido es no hay quien camine de esa manera diez pasos sin salirse de la línea recta. Todos son cálculos de lo que ha de suceder en este interregno, y tan inverosímil creen en provincias á la situación-mosaico, que se llama á sí misma conservadora-liberal, que nadie duda de su pronta desaparición, cruzándose apuestas sobre si hará ó no las primeras elecciones de diputados á Cortes.

En esta capital se espera de un día á otro al señor marqués de Salamaeca y antiguo diputado por esta provincia, Sr. Nuñez de Arco, para un asunto que, de llevarse á feliz término, proporcionaría á la población uno de los más grandes recursos que se conocen para su prosperidad y embellecimiento. El gobernador, señor Marton, el ayuntamiento y los vecinos todos, pueden contribuir á que se realice, en la seguridad de merecer los primeros el aplauso unánime de todos sus administrados.

Me resta ocuparme, señor director, de los extragos causados en varios pueblos de esta provincia por un fuerte nubado que se presentó el día 15 del corriente, habiendo sufrido mucho Rioseco, y especialmente Valdenebro, Valverde, Paacios Montealegre, Peñafior, Barruelo y Castromonte, que han visto desaparecer en pocas horas sus cosechas, cuando tan hermosas las tenían, ahogarse muchos ganados y venir al suelo bastantes edificios. No hay quien describa el desconsuelo de estos infelices labradores y el triste porvenir que les espera, cuando tan agoviados venían ya por tanto tributo y tanta deuda como pesaban sobre ellos. Yo agradecería á Vd. llamase la atención del Gobierno para que en cuanto le sea fácil alivie estas desgracias en un país castigado en demasía muchos años por la falta de cosechas, y desde aquí excito también á la prensa vallisoletana para que vea cómo de alguna manera contribuir al auxilio de tanta familia que queda en la miseria. Ya se nos ha presentado ocasión de secundar el ejemplo que nos dió á los hijos del Cantábrico interesando al país enteró en sus recientes desgracias, no siendo el nuestro el que ménos respondió á su llamamiento. Rioseco mismo, cabeza de distrito de todos los pueblos donde han ocurrido los extragos, cuenta un senador del reino, un diputado á Cortes y un diputado provincial de la comision permanente, afiliados incondicionalmente á este Gobierno, que pueden hacer muchísimo en favor de sus representados. ¿Dónde están, que ya no se ha visto su mano tendida á tanto desvalido? ¿Por qué, á la manera que tan fácilmente dejan su casa y familia por ir á dar su voto sobre si ha de ser Juan ó Pedro vicepresidente del Congreso, que nada importa al país, no han tomado el tren de consumo, senador y diputado, y han marchado á la corte á implorar auxilio para esos infelices pueblos? Porque á más de la donación de contribuciones, que exigen, es verdad, la formación de expedientes justificativos, hay en los presupuestos generales del Estado y los de provincia partidas consignadas á calamidades públicas, y como por mucho que se alcan-

ce, todavía ha de ser poco en comparación de tanta

SECCION DE ANUNCIOS.

ACADEMIA.

R. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO
continúa la preparación para las carreras civiles y militares.
Se admiten internos.
Se dan prospectos y se remiten a provincias abonando los sellos.
San Bernardo 15, pral. y segundo

LECCIONES DE ALGEBRA,

por D. Bernardino Sanchez Vidal.
Se halla de venta el tomo el precio de 26 rs. en Madrid.
Los pedidos, acompañados de su importe, en libranzas ó sellos, se dirigirán á Eduardo Martinez, Principe, 25, Madrid, quien se encarga de mandar á provincias toda obra que se le pida, remitiendo el importe anticipadamente.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

BLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA.

El 25 de Julio saldrá de Cádiz y el 1 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona, Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

LECCIONES DE ARITMÉTICA,

por DON BERNARDINO SANCHEZ VIDAL.
Consta esta tercera edición de un tomo en 4.º de 356 páginas, y se vende á 24 reales en Madrid y 28 en provincias.
Los pedidos á la librería de Eduardo Martinez, Principe, 25, Madrid, acompañados de su importe en libranza ó sellos.
También se mandan todas las obras que se pidan.

ENFERMEDADES SECRETAS. D'

CH. ALBERT

Curacion radical, pronta y segura por el VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMEÑIA: gonorreas recientes ó antiguas. Flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpes.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMAS,

NI TOS, NI FOCIA CON LOS POLVOS del Dr. H. CLEBY de Marsella.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor: Pasta 8 rs., polvos 16 y 38 rs., señores M. Miquel, S. Ocaña, García y Ortega.

OBRAS DE DON VICTOR BALAGUER

que se hallan de venta EN LA REDACCION DE «LA MAÑANA», calle del Soldado, núm. 4.

POESIAS COMPLETAS, en catalan, aumentadas con todas las que el autor tenia inéditas.
Un tomo de elegante impresion, 20 rs.

POESIAS COMPLETAS en castellano, traducidas por Torres, Salvá, Gishert y Yago con una extensa introduccion, notas y documentos.
Un tomo 20 rs.

TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los siguientes cuadros trágicos: *La muerte de Anibal, Safo, Coriolano, La sombra de César, La fiesta de Tibulo, La última hora de Colon, La muerte de Neron, La tragedia de Livia.*
Un volumen en edicion elzeviriana 12 reales.

DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leídos por el Sr. Balaguer y D. José Amador de los Rios en sesion pública de la Real Academia de la Historia.
Un tomo de 400 páginas 10 rs.

AMOR A LA PATRIA, novela.
Un tomo 8 rs.

LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos.
Un tomo 8 reales.

ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesías con una larga introduccion acerca de la literatura.
Un tomo en rústica 8 reales, encuadernado 12.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Contiene este volumen los siguientes escritos: *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cabanyes, Del bandolerismo y de los bandoleros, El degolladero, Las bodas de Felipe V, Bach de boda, El sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos dias de Alvarez, el defensor de Gerona, De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El rey D. Juan 6.º y el obispo de Gerona.*
Un tomo, 12 rs.

Al que desee adquirir todas ó alguna de estas obras le bastará dar un sencillo aviso á la administracion de LA MAÑANA, Soldado, 4, y sin necesidad de satisfacer su importe adelantado ni enviar libranza; recibirá los ejemplares sea cual fuere el punto de España en donde resida, pagándolos olo despues de recibidos.

CÓDIGO PENAL REFORMADO DE 1870 CONCORDADO Y COMENTADO

por D. SALVADOR VIADA Y VILASECA,
Abogado fiscal de la Audiencia de Granada

Consta de dos tomos en 4.º, y se vende á 80 rs. en Madrid y 88 en provincias, en la librería de Eduardo Martinez, Principe, 25, Madrid.

Se manda á provincias, remitiendo el importe en libranza ó sellos de franqueo, como tambien toda clase de obras.

DRAGES MEYNET D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE

GRAGEAS MEYNET de extracto de bacalao de hígado.

Aprobadas por la Academia de Medicina.
Único medicamento fácil de tomar sin ser ni amargo, ni oliente que el hígado.
Paris, 31, rue d'Amsterdam.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31 por menor, Sres. M. Miquel, Sanchez Ocaña, Escolar y Ortega.

NEGOCIO SOBRE FINCAS.
Se facilita dinero para compras, ventas é hipotecas de fincas. Fuencarral, 17, principal. Sellos respuestas.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES
57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.
REBAJA DE PRECIO.
Se expenden de diferentes clases á 48, 42, 40 y 30 reales arroba, y á 18, 16, 15 y 12 cuartos libra.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.
CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA
HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES
por DON VICTOR BALAGUER.
Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Soldado, 4.
Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.
Deseosos dichos establecimientos de complacer cada dia más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.
Hallarán además con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

ARTÍCULOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS PARA LA ESTACION POR GUERLAIN

PARIS, 15, rue de la Paix, PARIS.

Para el tocador.
Agua de laurel alcanforero.—Espíritu de flores de Cedrat.—Agua de Chypre.—Agua de verbena.—Agua de lavanda ambrada.
Para el pañuelo y las habitaciones.
Agua de colonia imperial.—Extracto de flores nuevas.—Extracto de Shoré's caprice.—Extracto de perfumes de Francia.—Ramillete imperial ruso.—Almohadillas á la violeta de Parma ó al Cananga.—Piel de España.—Cinta de Bruges.—Royal fumigating essence.

Para la piel y la tez.
Crema á la fresa.—Polvos de ciprés.—Pasta de terciopelo.—Amidina de malvabisco con pistacha.
Para la boca.
Tesorero de la boca.—Polvos vegetales.
Para los cabellos.
Stilboide cristalizado.—Aceite ateniense.—Agua ateniense.
JABONES de blanco de ballena.
Sapoceti con almendras, verbena, geraneo, clavel.—Jabon de la Sierra-Morena.

Venta por mayor para España y colonias, en la Agencia franco española, 31, calle del Sordo, Madrid; por menor, Sres. Frera, Pascual, García, Morales y perfumaria Inglesa.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO.

Y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente con los FILBORAS se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

FARMACIA LEVASSEUR: 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega, García y R. Hernandez.

HISTORIA POLITICA DEL EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA
ESCRITA POR DON CARLOS MASSA SANGUINETI.
Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.
Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Durás, y Fe.

EL MONJE DEL CISTER,
por ALEJANDRO HERCLANO,
traducido por D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.
Forma un precioso tomo que se vende á 8 rs. en casa del autor y de las principales librerías de Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100.

TRAGEDIAS
ESCRITAS EN VERSO CATALAN POR DON VICTOR BALAGUER
TRADUCIDAS EN VERSO CASTELLANO POR D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Ventura Ruiz Aguilera, D. Francisco Luis de Retes, D. Pedro Barrera, D. Francisco Perez Echevarria, D. Teodoro Llorente, D. Enrique de Sierra Valenzuela y otros.
Un elegante tomo, edicion elzeviriana, que se vende á 20 rs. en la librería de Fe, sucesor de Duran, Carrera de San Gerónimo, y en las principales de Madrid.

CADIZ.
MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS, bajo la direccion DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.
Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se reciben, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Peninsula, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres, 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y Bjarán los señores corresponsales.
Direccion y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

NATURALEZA Y CIVILIZACION
DE LA GRANDIOSA ISLA DE CUBA
Estudios variados y científicos al alcance de todos y otros históricos, estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.
Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 págs.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

BIBLIOTECA PREDICABLE
ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

D. EMILIO MORENO CEBADA,
Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.
La segunda edición de esta obra indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid: Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 11 pesetas por ejemplar. Mediante el envio de 4 rs. más se remiten certificados.

ROM VIEJO,
PRATS Y COMPANIA.—PONCE (PUERTO-RICO).
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ÚLTIMAMENTE EN LA DE FILADELFA.
Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.
Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Reid*, New-York. E. U.
El precio del rom es de 1'0 pesetas el hectólitro, libre á bordo, incluso el envase.
El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce dos veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay que ahadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.
En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.
El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.
Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó menos.
Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.
PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPANIA.

LA MAÑANA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.

1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRACION.

MADRID.—Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administracion.....	24
Por corresponsales ó giros.....	28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.—Semestre.....	120
suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Soldado, 4, y en las principales librerías;	

Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga.
En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
Publica esta misma Empresa una REVISTA los dias 8, 18 y 28 de cada mes, titulada *La Mañana de Ultramar*, dedicada á sostener la integridad de la patria y los intereses españoles en Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

Los precios de suscripcion á esta REVISTA son:
CUBA:—Un año 12 pesos fuertes en oro ó su equivalente en papel; semestre 6 id.
FILIPINAS:—Un año 12 pesos fuertes; semestre 6 id.
PUERTO-RICO:—Un año 8 pesos fuertes; semestre 4 id.
Admite tambien anuncios real/la línea,